

Rectorado

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 322 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 29 ABR 2019

VISTOS:

El Oficio N° 0175-2019-UNTRM-DPP, de fecha 29 de abril de 2019, mediante el cual, el Director General de Planificación y Presupuesto, solicita la aprobación de incorporación de saldos de balance 2018 Donaciones; el Proveído, de fecha 29 de abril del 2019, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

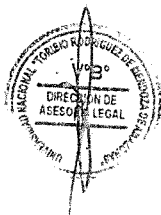
Que, el artículo 42º, numeral 42.1 literal "a" de la ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;

Que, el artículo 19º, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 42º de la Ley N° 28411;

Que, estando a lo propuesto por la Dirección General de Planificación y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el Artículo 40º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, con Resolución Rectoral N° 321-2019-UNTRM/R, de fecha 26 de abril del 2019, se encarga del Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, el día 29 de abril del 2019, para los trámites de ley por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de la Dirección de Asesoría Legal y Dirección General de Planificación y Presupuesto;



Rectorado

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 322 -2019-UNTRM/R

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de saldos de balance 2018 Donaciones en el Presupuesto Institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2019, por la suma de S/ 7,012.00 (SIETE MIL DOCE CON 00/100 SOLES), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

(En Soles)

Fuente de Financiamiento: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.9.	: Saldos de Balance	7,012.00
1.9.1.	: Saldos de Balance.	7,012.00
1.9.1.1.	: Saldos de Balance.	7,012.00
1.9.1.1.1	: Saldos de Balance.	7,012.00
1.9.1.1.1.1	: Saldos de Balance.	7,012.00
TOTAL INGRESOS		<u>7,012.00</u>

EGRESOS

(En Soles)

SECCION PRIMERA	: GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO	: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
UNIDAD EJECUTORA	: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.		
ACTIVIDAD	: 000009 Acciones Administrativas.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5000003 Gestión Administrativa.	
GASTOS CORRIENTES	: 13 Donaciones y Transferencias.	1,242.00
	: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.	1,242.00
	: 2.6.3.2.1.2. Mobiliario	1,242.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.		
ACTIVIDAD	: 0240105 Desarrollo de investigaciones para la producción sostenible de cultivos bajo túneles de plástico.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5000894 Investigación científica y Desarrollo tecnológico.	
GASTOS CORRIENTES	: 13 Donaciones y Transferencias.	5,770.00
	: 2.3 Bienes y Servicios.	5,770.00
	: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos	5,770.00
TOTAL EGRESOS		<u>7,012.00</u>

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina General de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Oficina General de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruya a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Rectorado

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 322 -2019-UNTRM/R

ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Miguel Ángel Barreda Garbillón Dr
RECTOR (e)

PCHWR/
FIEC/SG
cmv

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Fernando Isaac Espinoza Canaza
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 541 - U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS (001031)

NOTA 0000000172

MES: ABRIL
 FECHA DE SOLICITUD: 29/04/2019
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE -DONACIONES
 TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
 ENTIDAD ORIGEN: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 29/04/2019
 DOCUMENTO: 109 | 322-2019-UNTRM/R.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0047 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008 Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 6 GASTOS DE CAPITAL 2.6.3 2.1 2 MOBILIARIO		1,242 1,242 1,242 1,242
0109 9002 3999999 5000894 INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO 22 048 0109 Meta: 00009 - 0240105 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES PARA LA PRODUCCION SOSTENIBLE DE CULTIVOS BAJO TUNELES DE PLASTICO 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 5 GASTOS CORRIENTES 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		5,770 5,770 5,770 5,770
TOTAL:		7,012

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		7,012
TOTAL:		7,012

